



CERTIFICADO N°1321/2025

REFERENCIA: "SOLICITUD DE COFINANCIAMIENTO PROYECTO FIU, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Extraordinaria N°92 de fecha 22/10/2025, el Presidente del Consejo Regional Óscar Crisóstomo Llanos, solicita al Pleno del Consejo Regional, autorización para el ingreso y aprobación del requerimiento solicitado a través del Oficio N°01478 de fecha 22/10/2025, el cual solicita "Cofinanciamiento de Proyecto FIU, para la Universidad Católica de la Santísima Concepción".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Extraordinaria N°92 de fecha 22/10/2025, en base al Oficio N°01478 de fecha 22/10/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada por el Presidente del Consejo Regional, Óscar Crisóstomo Llanos.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

3. **ACUERDO:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Extraordinaria N°92 de fecha 22/10/2025, APRUEBA Solicitud de Cofinanciamiento para la Ejecución del Proyecto FIU, (Programa de Financiamiento Estructural I + D + i Universitario) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, por un monto de M\$780.000.- (setecientos ochenta millones de pesos).



RODRIGO RIVAS BRAVO
Periodista
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble